



Junta de Biblioteca

Se da cuenta en Junta de Biblioteca del Oficio de V.S. de fha. 8 de Diciembre ultimo en el cual se previene que para satisfacer los deseos de la Comision central que preside el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, se necesita una copia autorizada de los indices que comprendan todos los volumenes y documentos contenidos en la Biblioteca publica de esta Capital.

En su contestacion debo decirle por acuerdo de otra Junta que ya se diosen al Gobierno Superior politico las explicaciones oportunas sobre este punto, pero a mayor abundamiento las reporduzco ahora manifestando que se estan formando los

expusados indices, y que se
han dado las ordenes conve-
nientes para que se redoblen
los trabajos, que concluidos
que sean, se cumplia con
lo que se preciene en la cita-
da comunicacion de V. S. re-
mitiendole en seguida una
copia autorizada de los re-
feridos documentos

Dios que. a V. S. muchos
años. Logroña 12 de
Febrero de 1845

Dr. Jac. Lagan
Rector

M. Y. Sr. Jefe Superior politico de esta prov. a presi-
dente de la Comision de Monumentos historicos y artisticos

